

**PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS  
RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS**



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

**PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS  
RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS**

# PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

## **OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

En este documento desarrollamos el protocolo de contingencia básico de prácticas responsables para instalaciones deportivas, que nos ayude a determinar la manera de proceder en los entrenamientos y partidos durante la pandemia del COVID-19.

Establecemos las rutinas a seguir en los entrenamientos y partidos de cualquiera de los equipos del Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia.

También se determina la limpieza y desinfección de las instalaciones y material utilizado en los entrenamientos y partidos.

Los coordinadores COVID y los entrenadores estarán pendientes en todo momento del cumplimiento de las normas existentes en este protocolo.

## **ANTES DE ACUDIR AL ENTRENAMIENTO/PARTIDO**

Los jugadores para poder asistir a los entrenamientos tendrán que verificar antes de salir de casa que no presentan ninguno de los síntomas siguientes:

- Fiebre febrícula (>37,5)
- Tos
- Congestión nasal
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Dolor torácico
- Dolor de cabeza
- Dolor abdominal
- Vómitos
- Diarrea
- Dolor muscular
- Malestar general
- Lesiones manchas en la piel
- Disminución del olfato y el gusto
- Escalofríos

En caso de tener alguno de esos síntomas el jugador no asistirá al entrenamiento, siendo responsabilidad de los padres.

Se avisará al entrenador de la falta de asistencia de su hijo al entrenamiento

Tampoco puede ir al entrenamiento aquel jugador o entrenador que se encuentre en periodo de cuarentena domiciliario por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19, o esté esperando resultados de alguna prueba vinculada al COVID-19 (PCR, test serológico, etc.).

# PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

## AUTORIZACIÓN DE ACCESO A INSTALACIONES

- Sólo tienen acceso a las instalaciones utilizadas por el Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia durante los entrenamientos y los miembros de la Junta Directiva del Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia cuando desempeñen funciones de ayuda al club, los entrenadores, árbitros y el personal de apoyo federativo.
- No está permitida la entrada a familiares, cuidadores, etc.
- No se permiten espectadores ni en los entrenamientos ni en los partidos.
- Tanto para dejar a los niños como para recogerlos los familiares, cuidadores, etc. Tendrán que esperar, guardando siempre las distancias, en el parking habilitado en cada sede.
- Todos los jugadores tienen la obligación de tomarse la temperatura antes de acceder a los patios del colegio. El que no se la tome no podrá acceder.

## NORMAS BÁSICAS

- Bajo ningún concepto se podrán compartir alimentos, bebidas y objetos personales.
- Se promoverá el lavado frecuente de manos, mediante la puesta a disposición de soluciones hidroalcohólicas o desinfectantes.
- Se obedecerá en todo momento a los entrenadores y a los coordinadores COVID.
- Hacer caso en todo momento de las instrucciones y cartelera facilitada y expuesta por el Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia que indican las medidas preventivas de lucha contra el COVID-19 (zonas de espera, uso obligatorio de mascarillas, distanciamiento mínimo de seguridad, disponibilidad de líquido hidroalcohólico, instrucciones para evitar aglomeraciones)
- El Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia informará de las actuaciones preventivas por medio de cartelera, personalmente, página web y redes sociales.
- Se evitará, dentro de lo posible, el uso de elementos y materiales compartidos.

## VESTUARIOS Y ASEOS

- En ningún momento se podrán utilizar los vestuarios, por lo que los jugadores deberán traer ropa necesaria para asearse después de los entrenamientos.
- En los pabellones se habilitarán los baños para aquellos jugadores/entrenadores que necesiten utilizarlo.
- Aquel jugador que utilice el aseo deberá limpiar los sanitarios que haya utilizado. Para ello, dispondrá de líquido desinfectante y papel para pasar por dichas superficies.
- Después de su uso el jugador volverá a poner el líquido desinfectante en el sitio determinado.
- Únicamente se habilitará el vestuario de los árbitros en el caso de que ellos lo consideren oportuno. Lo comunicarán al delegado de campo al entrar en las instalaciones.

## LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES

- La limpieza diaria de instalaciones corre a cargo del plan de mantenimiento y limpieza que lleva el Colegio Marista La Merced-Fuensanta, donde están incluidas desde la limpieza de clases, patios, instalaciones deportivas, aseos y vestuarios.

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

- La labor de limpieza y desinfección de las instalaciones se realiza únicamente durante el tiempo en el que el Club utiliza dichas instalaciones estando limitado únicamente a accesos, zonas comunes y aseos. Los vestuarios están cerrados y no se puede acceder a ellos.
- Hay papeleras disponibles en las instalaciones para poder desechar pañuelos y material desechable.
- Se desinfectará el material utilizado al acabar cada entrenamiento.
- Antes del uso del material deportivo en pista, el usuario deberá limpiarse las manos con líquido hidroalcohólico mediante difusor personal o disponible en la instalación.
- Para la correcta ventilación de los pabellones, las ventanas existentes en ellos estarán abiertas para que se pueda renovar el aire.
- Dentro del material de limpieza utilizado por el club para asegurar la limpieza de las instalaciones y la seguridad de los usuarios, habrá:
  - Alfombras desinfectantes
  - Mochilas fumigadoras
  - Hidrogeles
  - Líquido desinfectante
  - Gel
  - Papel

### **DESARROLLO DE ENTRENAMIENTOS**

#### **NORMAS GENERALES**

El entrenador y el jugador vendrá cambiado de casa y llevará una bolsa deportiva/macuto/mochila que contendrá:

1. Botella de agua
2. Zapatillas deportivas que utilice exclusivamente en el entrenamiento
3. Camiseta de repuesto para cambiársela cuando acabe el entrenamiento
4. Mascarilla de repuesto
5. Botella personal de gel hidroalcohólico
6. Toalla de manos

Los jugadores y los entrenadores deben llevar puesta la mascarilla en todo momento.

El jugador estará obligado a limpiarse las manos con líquido hidroalcohólico antes y después del entrenamiento.

El entrenador en los carros que utilice para llevar el material necesario para entrenar, llevará un kit anti Covid-19, consistente en:

1. Bolsa de basura.
2. Libro de anotación de asistencia al entrenamiento y toma de temperatura.
3. Botella de líquido hidroalcohólico para que aquellos niños que no se hayan llevado su botella personal puedan asearse.
4. Difusor de líquido desinfectante para la limpieza de material.
5. Papel para el secado superficial del material cuando se desinfecte.

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

En ningún momento se superarán las indicaciones de número de jugadores establecidas en la ordenanza de Consejería de Turismo, juventud y deportes del 24 septiembre, dónde delimita el número de jugadores por monitor, dividido en periodos temporales.

En el periodo 1 (13 al 31 de octubre) y el periodo 2 (1 al 15 de noviembre) no se podrá exceder de 10 jugadores por entrenador.

Del periodo 3 en adelante. A partir del 16 de noviembre los grupos máximos por entrenador estarán formados por 25 jugadores.

### COLEGIO MARISTAS DE LA FUENSANTA

#### Acceso a las instalaciones

1. Los jugadores y el quedarán en el parking en las inmediaciones de la puerta metálica que da acceso al patio del colegio guardando en todo momento la distancia de seguridad.
2. En caso de encontrarse con alguna persona en la puerta de acceso se dejará pasar guardando la distancia de seguridad.
3. En todo momento se intentará circular por el lado derecho, ya que los espacios existentes en el colegio nos permiten la separación suficiente entre personas.
4. Al llegar a las verjas de acceso al patio del colegio, el entrenador entrará al pabellón a coger el material deportivo necesario para el entrenamiento. Carrito de balones, maleta de fumigación con lanzadera, escaleras, conos, etc.
5. El entrenador al entrar en el pabellón se limpiará las suelas de los zapatos en la alfombra disponible para ello.
6. El entrenador también cogerá el libro de asistencia a los entrenamientos y el termómetro para anotar los asistentes al entrenamiento y medirles la temperatura.
7. Cuando salga el entrenador con el material deportivo de entrenamiento los jugadores accederán al patio del colegio.
8. El entrenador hará control de la asistencia al entrenamiento y tomará la temperatura de todos los jugadores que asistan a esa sesión de entrenamiento. Todo jugador que supere los 37,5°C deberá abandonar el entrenamiento y avisar a un familiar para que venga a recogerlo.
9. Los familiares o acompañantes pueden esperar en el parking hasta que se haga la toma de temperaturas y se verifique el acceso al entrenamiento o partido.
10. Hasta que no llegue el familiar, el jugador que supere la temperatura se sentará en el sitio que le diga el entrenador, separado del grupo, pero siempre visible por parte del entrenador.
11. Al entrar al patio del colegio se desinfectarán las manos con el líquido hidroalcohólico individual que tiene que llevar cada jugador en su mochila o el que habrá disponible en el kit anti COVID-19 que lleven los entrenadores.

#### Entrenamientos en pistas exteriores

12. Los jugadores seguirán las indicaciones verticales y de suelo hasta llegar a las pistas azules.
13. Los jugadores dejarán las bolsas deportivas/mochilas/macutos en el espacio que hay detrás de las canastas con una separación de al menos 1,5 m.
14. Los jugadores y los entrenadores llevarán puesta la mascarilla todo el tiempo.
15. Comienzo del entrenamiento.

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

16. En todo momento los jugadores seguirán las indicaciones de los entrenadores.
17. Al término del entrenamiento ayudaremos a recoger el material utilizado guardando la distancia de seguridad.
18. El material utilizado, balones, escaleras, conos, etc. pasará a ser desinfectado con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
19. A continuación el entrenador desinfectará las zonas comunes con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
20. Una vez se haya terminado de recoger y limpiar las zonas comunes, los jugadores se limpiarán las manos con líquido desinfectante.
21. El entrenador dejará el material deportivo utilizado en la habitación de material.
22. Para salir de las instalaciones los jugadores esperarán en la calle que da entrada al pabellón pegados a la valla de la piscina.
23. Cuando el entrenador haya terminado de recoger saldrán todos juntos de las instalaciones por la salida del parking de Juan de Borbón guardando la distancia de seguridad.

### Entrenamientos en pabellón

10. Los jugadores y el entrenador seguirán las indicaciones verticales y de suelo hasta llegar al pabellón.
11. Al entrar al pabellón se limpiarán la suela de los zapatos con la alfombrilla disponible para ello.
12. Los jugadores dejarán las bolsas deportivas/mochilas/macutos en la parte interior de la valla blanca con una separación de al menos 1,5 m.
13. Los jugadores y los entrenadores llevarán puesta la mascarilla todo el tiempo.
14. Comienzo del entrenamiento.
15. En todo momento los jugadores seguirán las indicaciones de los entrenadores
16. Al término del entrenamiento ayudaremos a recoger el material utilizado guardando la distancia de seguridad.
17. El material utilizado, balones, escaleras, conos, etc. pasará a ser desinfectado con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
18. A continuación el entrenador desinfectará las zonas comunes con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía)
19. Para salir de las instalaciones los jugadores esperarán en la calle que da entrada al pabellón pegados a la valla de la piscina.
20. Una vez se haya terminado de recoger y limpiar las zonas comunes, los jugadores se limpiarán las manos con líquido desinfectante.
21. El entrenador dejará el material deportivo utilizado en la habitación de material.
22. Para salir de las instalaciones los jugadores esperarán en la calle que da entrada al pabellón pegados a la valla de la piscina.
23. Cuando el entrenador haya terminado de recoger saldrán todos juntos de las instalaciones por la salida del parking de Juan de Borbón guardando la distancia de seguridad.

## COLEGIO MARISTAS DE LA MERCED

### Acceso a las instalaciones

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

1. Los jugadores y el entrenador accederán al colegio y se reunirán en el parking del colegio, respetando las medidas de seguridad, 10 minutos antes de la hora de comienzo del entrenamiento.
2. El entrenador entrará al pabellón a coger el material deportivo necesario para el entrenamiento. Carrito de balones, maleta de fumigación con lanzadera, escaleras, conos, etc.
3. El entrenador también cogerá el libro de asistencia a los entrenamientos y el termómetro para anotar los asistentes al entrenamiento y medirles la temperatura.
4. En todo momento se intentará circular por el lado derecho, ya que los espacios existentes en el colegio nos permiten la separación suficiente entre personas.
5. Cuando salga el entrenador con el material deportivo de entrenamiento el entrenador hará control de la asistencia al entrenamiento y tomará la temperatura de todos los jugadores que asistan a esa sesión de entrenamiento. Todo jugador que supere los 37,5°C deberá abandonar el entrenamiento y avisar a un familiar para que venga a recogerlo.
6. Los familiares o acompañantes pueden esperar en el parking hasta que se haga la toma de temperaturas y se verifique el acceso al entrenamiento o partido.
7. Hasta que no llegue el familiar, el jugador que supere la temperatura se sentará en el sitio que le diga el entrenador con la mascarilla puesta.
8. Antes de entrar en la pista los jugadores se desinfectarán las manos con el líquido hidroalcohólico individual que tiene que llevar cada jugador en su mochila o el que habrá disponible en el kit anti COVID-19 que lleven los entrenadores.

### Entrenamientos en pistas exteriores

9. Los jugadores seguirán las indicaciones verticales y de suelo hasta llegar a las pistas exteriores según le corresponda la de la izquierda o la de la derecha.
10. Los jugadores dejarán las bolsas deportivas/mochilas/macutos en el espacio que hay detrás de las canastas con una separación de al menos 1,5 m.
11. Los jugadores y los entrenadores llevarán puesta la mascarilla todo el tiempo.
12. Comienzo del entrenamiento.
13. En todo momento los jugadores seguirán las indicaciones de los entrenadores.
14. Al término del entrenamiento ayudaremos a recoger el material utilizado guardando la distancia de seguridad.
15. El material utilizado, balones, escaleras, conos, etc. pasará a ser desinfectado con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
16. A continuación el entrenador desinfectará las zonas comunes con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
17. Una vez se haya terminado de recoger y limpiar las zonas comunes, los jugadores se limpiarán las manos con líquido desinfectante.
18. El entrenador dejará el material deportivo utilizado en la habitación de material.
19. Para salir de las instalaciones los jugadores esperarán al entrenador en el pasillo central que hay tras bajar las escaleras del patio.
20. Cuando el entrenador haya terminado de recoger saldrán todos juntos de las instalaciones por la salida del parking guardando la distancia de seguridad.

### Entrenamientos en pabellón

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

24. Los jugadores seguirán las indicaciones verticales y de suelo hasta llegar al pabellón.
25. Antes de entrar al pabellón los jugadores se desinfectarán las manos con el líquido hidroalcohólico individual que tiene que llevar cada jugador en su mochila o el que habrá disponible en el kit anti COVID-19 que lleven los entrenadores.
26. Al entrar al pabellón se limpiarán la suela de los zapatos en la alfombrilla disponible para ello.
27. Los jugadores dejarán la bolsa deportiva/macuto/mochila en la pared que hay pegada a la grada.
28. Los jugadores y los entrenadores llevarán puesta la mascarilla todo el tiempo.
29. Comienzo del entrenamiento.
30. En todo momento los jugadores seguirán las indicaciones de los entrenadores
31. Al término del entrenamiento ayudaremos a recoger el material utilizado guardando la distancia de seguridad.
32. El material utilizado, balones, escaleras, conos, etc. pasará a ser desinfectado con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía) en las zonas exteriores de las puertas de emergencia, preferiblemente la de la izquierda que está pegada al cuarto de balones.
33. A continuación el entrenador desinfectará las zonas comunes con la lanzadera de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía)
34. Para salir de las instalaciones los jugadores esperarán en el pasillo que hay al bajar las escaleras.
35. Cuando el entrenador haya terminado de recoger saldrán todos juntos de las instalaciones por la salida del parking guardando la distancia de seguridad.

### **DESARROLLO DE PARTIDOS**

#### **NORMAS GENERALES**

En los partidos los coordinadores COVID del Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia, los delegados campo y los entrenadores del club estarán pendientes en todo momento de las acciones necesarias para cumplir este protocolo.

Todos las personas que accedan a las instalaciones deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento (entrenadores, jugadores, árbitros, oficiales de mesa, delegados de campo,...)

No se permite la entrada de público a los partidos, entrando únicamente a las instalaciones los participantes en los partidos (jugadores y entrenadores de los dos equipos, oficiales de mesa, árbitros, delegados de campo y coordinadores COVID).

Todos los jugadores que participen en los partidos vendrán cambiados de casa y llevarán una bolsa deportiva/macuto/mochila que contendrá:

1. Botella de agua.
2. Zapatillas deportivas que utilice exclusivamente en el entrenamiento.
3. Camiseta de repuesto para cambiársela cuando acabe el entrenamiento.
4. Mascarilla de repuesto.
5. Botella personal de gel hidroalcohólico.
6. Toalla de manos para aseo personal.

Los jugadores deben llevar puesta la mascarilla en todo momento.



## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

Los árbitros se podrán quitar la mascarilla en aquellos momentos en los que esté en la pista desarrollando la actividad.

El delegado de campo y el entrenador estarán pendiente del acceso de jugadores, entrenadores, oficiales de mesa y árbitros.

El delegado de campo y el entrenador les facilitarán a los árbitros y a los oficiales de mesa todo el material necesario para el desarrollo del partido:

- Mesa de anotación.
- Sillas necesarias para los oficiales de mesa.
- Consola de marcador. La colocarán en la mesa de anotación.
- Consola de marcador de 24 segundos (en caso de ser necesaria). Los colocarán en el sitio adecuado.
- Tablillas de personales. Colocada en la mesa de anotación.
- Indicadores de 5ª personal. Colocados en la mesa de anotación.
- Silbato. Opcional si es requerido.
- Bote Líquido desinfectante. Colocado en mesa de anotación o mesa auxiliar.
- Bote líquido hidroalcohólico. Colocado en mesa de anotación o mesa auxiliar.
- Papel. Colocado en mesa de anotación o mesa auxiliar.

El entrenador responsable del partido o el delegado de campo facilitará los balones para el calentamiento. Los balones se desinfectarán antes del inicio del partido con líquido desinfectante y se secarán con papel.

### COLEGIO MARISTAS DE LA FUENSANTA

#### Partido en pistas exteriores

1. En pistas exteriores sólo se jugarán los partidos de los equipos de minibasket.
2. El entrenador del equipo, el delegado de campo y el coordinador COVID quedarán en las inmediaciones de la entrada del parking de la piscina de la calle Emilio Piñero, al menos 45 minutos antes del inicio del partido.
3. El entrenador del equipo, el delegado de campo o el coordinador COVID desinfectará la zona de acceso al patio del colegio con líquido desinfectante.
4. El entrenador y el delegado de campo prepararán lo necesario para el desarrollo del partido.
5. El entrenador también cogerá el libro de asistencia a los partidos y el termómetro para anotar los asistentes al partido y tomarles la temperatura.
6. Los dos equipos se reunirán en las inmediaciones de la puerta de acceso guardando la distancia de separación y entrarán de manera escalonada, dejando 5 minutos de separación. Primero entrará el equipo local y después el equipo visitante.
7. Todo jugador que supere los 37,5°C deberá abandonar el entrenamiento y avisar a un familiar para que venga a recogerlo.
8. Los familiares o acompañantes pueden esperar en el parking hasta que se haga la toma de temperaturas y se verifique el acceso al entrenamiento o partido de los jugadores.

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

9. Cuando lleguen los árbitros y los oficiales de mesa el delegado de campo o el coordinador COVID, les tomará la temperatura para que puedan acceder a las instalaciones. En caso de superar una temperatura de 37,5°C no podrán acceder a las instalaciones.
10. El vestuario de los árbitros estará habilitado por si los árbitros desearan hacer uso del mismo.
11. En todo momento se intentará circular por el lado derecho, ya que los espacios existentes en el colegio nos permiten la separación suficiente entre personas.
12. Tras pasar los jugadores al patio se anotará el nombre, el teléfono y se les tomará la temperatura.
13. Todo jugador que supere los 37,5°C deberá abandonar el entrenamiento y avisar a un familiar para que venga a recogerlo.
14. Los familiares o acompañantes pueden esperar en el parking hasta que se haga la toma de temperaturas y se verifique el acceso al entrenamiento o partido.
15. Al entrar al patio del colegio se desinfectarán las manos con el líquido hidroalcohólico individual que tiene que llevar cada jugador en su mochila o el que habrá disponible en el kit anti COVID-19 que esté disponible en las instalaciones.
16. Los jugadores dejarán las bolsas deportivas/mochilas/macutos en el espacio que hay detrás de los banquillos con una separación de al menos 1,5 m.
17. Todos los participantes en el encuentro llevarán la mascarilla en todo momento.
18. Los jugadores comenzarán a hacer el calentamiento del partido.
19. En todo momento los jugadores seguirán las indicaciones de los entrenadores.
20. Comienzo del calentamiento.
21. Comienzo del partido
22. Al término del partido ayudaremos a recoger el material utilizado guardando la distancia de seguridad.
23. El material utilizado, balones, banquillos, etc. pasará a ser desinfectado con la lanzadera o con difusor de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
24. A continuación el entrenador desinfectará las zonas comunes con la lanzadera o difusor de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
25. Una vez se haya terminado de recoger y limpiar las zonas comunes, los jugadores se limpiarán las manos con líquido hidroalcohólico.
26. El entrenador dejará el material deportivo utilizado en la habitación de material.
27. Para salir de las instalaciones los oficiales de mesa, árbitros, jugadores, entrenadores, delegado de campo, coordinadores COVID podrán salir por la puerta del parking de la piscina de la calle Emilio Piñero guardando la distancia de seguridad.
28. Cuando el entrenador y el delegado de campo hayan terminado de recoger saldrán de las instalaciones por la puerta de Juan XXIII guardando la distancia de seguridad.

### Partido en pabellón

1. El entrenador del equipo, el delegado de campo y el coordinador COVID quedarán en las inmediaciones del pabellón para entrar a las instalaciones al menos 45 minutos antes del inicio del partido. La entrada se hará por la puerta de Juan XXIII.
2. El entrenador del equipo, el delegado de campo o el coordinador COVID colocará la alfombra de desinfección existente en el pabellón en el acceso al pabellón, después de pasar la puerta de madera para que el personal que participe en el partido se limpie la suela de los zapatos. El

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

- entrenador también cogerá el libro de asistencia a los partidos y el termómetro para anotar los asistentes al partido y tomarles la temperatura.
3. Los dos equipos se reunirán en las inmediaciones de la puerta de acceso y entrarán de manera escalonada, dejando 5 minutos de separación. Primero entrará el equipo local y después el equipo visitante.
  4. En todo momento se intentará circular por el lado derecho, ya que los espacios existentes en el colegio nos permiten la separación suficiente entre personas.
  5. Tras pasar los jugadores la puerta de madera, se limpiarán la suela de los zapatos en la alfombra desinfectante, se anotará el nombre, el teléfono y se les tomará la temperatura.
  6. Cuando lleguen los árbitros y los oficiales de mesa el delegado de campo o el coordinador COVID, les tomará la temperatura para que puedan acceder a las instalaciones. Si alguno de ellos superase la temperatura de 37,5°C, no podrá acceder a las instalaciones.
  7. El vestuario de los árbitros estará habilitado por si los árbitros desearan hacer uso del mismo.
  8. Todo jugador que supere los 37,5°C deberá abandonar el entrenamiento y avisar a un familiar para que venga a recogerlo.
  9. Los familiares o acompañantes pueden esperar en el parking hasta que se haga la toma de temperaturas y se verifique el acceso al entrenamiento o partido.
  10. Al entrar al pabellón del colegio se desinfectarán las manos con el líquido hidroalcohólico individual que tiene que llevar cada jugador en su mochila o el que habrá disponible en el kit anti COVID-19 que esté disponible en las instalaciones.
  11. Los jugadores dejarán las bolsas deportivas/mochilas/macutos en el espacio que hay detrás de los banquillos con una separación de al menos 1,5 m.
  12. Todos los participantes en el encuentro llevarán la mascarilla en todo momento.
  13. Los jugadores comenzarán a hacer el calentamiento del partido.
  14. En todo momento los jugadores seguirán las indicaciones de los entrenadores.
  15. Comienzo del calentamiento.
  16. Comienzo del partido
  17. Al término del partido ayudaremos a recoger el material utilizado guardando la distancia de seguridad.
  18. El material utilizado, balones, escaleras, conos, etc. pasará a ser desinfectado con la lanzadera o con difusor de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
  19. A continuación el entrenador desinfectará las zonas comunes con la lanzadera o difusor de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
  20. Una vez se haya terminado de recoger y limpiar las zonas comunes, los jugadores se limpiarán las manos con líquido hidroalcohólico.
  21. El entrenador dejará el material deportivo utilizado en la habitación de material.
  22. Para salir de las instalaciones los oficiales de mesa, árbitros, jugadores, entrenadores, delegado de campo, coordinadores COVID podrán salir por la puerta de Juan XXIII guardando la distancia de seguridad.
  23. Cuando el entrenador y el delegado de campo hayan terminado de recoger saldrán de las instalaciones por la puerta de Juan XXIII guardando la distancia de seguridad.

**COLEGIO MARISTAS DE LA MERCED**

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

### Partido en pabellón

1. El entrenador del equipo, el delegado de campo y el coordinador COVID quedarán en las inmediaciones del parking del colegio para entrar a las instalaciones al menos 45 minutos antes del inicio del partido. La entrada se hará por la puerta metálica que da acceso al patio del colegio hasta llegar al pabellón.
2. El entrenador también cogerá el libro de asistencia a los partidos y el termómetro para anotar los asistentes al partido y tomarles la temperatura.
3. Los dos equipos se reunirán en las inmediaciones de la puerta de acceso y entrarán de manera escalonada, dejando 5 minutos de separación. Primero entrará el equipo local y después el equipo visitante.
4. Cuando lleguen los árbitros y los oficiales de mesa el delegado de campo o el coordinador COVID, les tomará la temperatura para que puedan acceder a las instalaciones. Si alguno de ellos superase la temperatura de 37,5°C, no podrá acceder a las instalaciones.
5. El vestuario de los árbitros estará habilitado por si los árbitros desearan hacer uso del mismo.
6. En todo momento se intentará circular por el lado derecho, ya que los espacios existentes en el colegio nos permiten la separación suficiente entre personas.
7. Tras pasar los integrantes del partido por la puerta de acceso al pabellón, se limpiarán la suela de los zapatos en la alfombra desinfectante, se anotará el nombre, el teléfono y se les tomará la temperatura.
8. Todo participante que supere los 37,5°C deberá abandonar el partido y avisar a un familiar para que venga a recogerlo.
9. Los familiares o acompañantes pueden esperar en el parking hasta que se haga la toma de temperaturas y se verifique el acceso al entrenamiento o partido.
10. Al entrar al pabellón del colegio se desinfectarán las manos con el líquido hidroalcohólico individual que tiene que llevar cada jugador en su mochila o el que habrá disponible en el kit anti COVID-19 que esté disponible en las instalaciones.
11. Los jugadores dejarán las bolsas deportivas/mochilas/macutos en el espacio que hay detrás de los banquillos con una separación de al menos 1,5 m.
12. Todos los participantes en el encuentro llevarán la mascarilla en todo momento.
13. Los jugadores comenzarán a hacer el calentamiento del partido.
14. En todo momento los jugadores seguirán las indicaciones de los entrenadores.
15. Comienzo del calentamiento.
16. Comienzo del partido
17. Al término del partido ayudaremos a recoger el material utilizado guardando la distancia de seguridad.
18. El material utilizado, balones, escaleras, conos, etc. pasará a ser desinfectado con la lanzadera o con difusor de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
19. A continuación el entrenador desinfectará las zonas comunes con la lanzadera o difusor de líquido desinfectante (disolución acuosa con un 3% de lejía).
20. Una vez se haya terminado de recoger y limpiar las zonas comunes, los jugadores se limpiarán las manos con líquido hidroalcohólico y se pondrán la mascarilla.
21. El entrenador dejará el material deportivo utilizado en la habitación de material.

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

22. Para salir de las instalaciones los oficiales de mesa, árbitros, jugadores, entrenadores, delegado de campo, coordinadores COVID podrán salir por la puerta de acceso al parking guardando la distancia de seguridad.
23. Cuando el entrenador y el delegado de campo hayan terminado de recoger saldrán de las instalaciones por la puerta del parking guardando la distancia de seguridad.

### ACTUACIÓN EN CASO DE INCIDENCIA POR FIEBRE O COVID-19

#### **Si un jugador supera la temperatura de 37,5 en la toma de temperatura antes de un entrenamiento o partido**

Si al tomar la temperatura de un integrante de un equipo del Club Deportivo Maristas Murcia, éste da una temperatura superior a 37,5°C, se seguirán los siguientes pasos:

- Si un jugador al tomar la temperatura por parte de su entrenador al llegar al entrenamiento da una temperatura superior a 37,5°C, abandonará el entrenamiento.
- Los familiares o acompañantes pueden esperar en el parking hasta que se haga la toma de temperaturas y se verifique el acceso al entrenamiento o partido.
- El entrenador llamará al familiar de contacto para que venga a recogerlo.
- Hasta que llegue el familiar, el jugador se separará del grupo y esperará sentado a que vayan a recogerlo en uno de los bancos de las pistas exteriores en caso de que se entrene en el exterior o sentado en la grada en caso de que sea en el pabellón. En los dos casos deberá sentarse en una zona que sea visible por parte del entrenador.
- Cuando llegue el familiar avisará al entrenador para que acompañe al jugador a la salida.
- El entrenador facilitará a uno de los coordinadores COVID-19 del club para que hagan seguimiento de cómo se encuentra el jugador.
- La incidencia será recogida en el Registro de incidencias disponible en el sistema documental del club.

#### **Periodo de cuarentena**

En el caso de que un jugador o miembro del club haya sido afectado por un periodo de cuarentena por COVID-19, se seguirán las siguientes indicaciones:

- Tras un periodo de cuarentena o aislamiento, para que se pueda reincorporar a los entrenamientos, será imprescindible que el Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia reciba la declaración responsable de los padres o tutores del jugador mediante comunicación al email [info@baloncestomaristasmurcia.com](mailto:info@baloncestomaristasmurcia.com).

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

- Si ha estado enfermo con síntomas compatibles a la COVID-19 y ha sido valorado por un médico de su servicio de salud y se descarta que los síntomas se deban a la infección por SARS- COV- 2 para que se pueda reincorporar al centro, será imprescindible que recibamos la declaración responsable de los padres o tutores del jugador y copia del alta dada por el médico mediante comunicación al email [info@baloncestomaristasmurcia.com](mailto:info@baloncestomaristasmurcia.com).

### **Si un jugador da positivo por covid-19.**

Si el Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia recibe indicaciones de que un miembro del club, entrenador o jugador, ha dado positivo por COVID-19, se seguirán los siguientes pasos:

- Llamar al teléfono habilitado para información del COVID-19 900121212 para informarnos en todo momento las acciones que debemos realizar.
- Detección de síntomas y aislamiento a la persona afectada.
- Localización de personas que hayan tenido contacto revisando el registro diario.
- El grupo entero guardará cuarentena de 10 días hasta poder volver a incorporarse a los entrenamientos.
- Para que los jugadores puedan volver a incorporarse a los entrenamientos será necesaria una declaración responsable de los padres que digan que están en perfectas condiciones y liberado del contagio por COVID-19.
- En ningún momento el Club Deportivo Baloncesto Maristas Murcia costeará las pruebas o tratamientos que sean necesarios para los jugadores o entrenadores de lucha frente al virus COVID-19.

### **Actuación en caso de sospecha de positivo en el desarrollo de una actividad, entrenamiento o competición.**

- En caso de que se detecte sospecha de un positivo de una persona, durante el periodo de desarrollo de una actividad, entrenamiento o competición de ámbito autonómico de la Región de Murcia, el Coordinador Covid (CC) correspondiente del club, ayuntamiento, gimnasio o centro deportivo lo comunicará a:
  - a. A su médico vía telemática o telefónica, en caso de estar fuera de la localidad deberá contactar con el Servicio Asistencial de Urgencias más cercano.
  - b. Automáticamente seguir el protocolo que determine la Consejería de Salud de la Región de Murcia.
  - c. Cuando se conozca el resultado, si es positivo, comunicarlo a:
    - Federación correspondiente.
    - Ayuntamiento en donde se desarrolla la actividad.
    - Dirección General de Deportes.
- Se deberán desinfectar inmediatamente sólo la zona de tránsito de las instalaciones de donde se haya confirmado el contagio.
- Tras el contagio y cuarentena, el regreso a la actividad deportiva, y muy especialmente a las competiciones, requerirá de la autorización correspondiente de la federación, estando ésta condicionada a la aportación por los interesados de la correspondiente documentación médica acreditativa de la existencia objetiva de una situación que no compromete la salud, ni de la persona afectada, ni de otras personas con las que pudiese tener o llegar a tener contacto en la actividad deportiva.

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

- Tendrán que estar debidamente actualizados los Anexos 1, 2 y 3 de la Resolución de la Dirección General de Deportes de 27 de junio de 2020.

### **CENTROS DE SALUD MÁS CERCANOS A LAS INSTALACIONES**

#### **SEDE FUENSANTA**

##### **Centro de Salud más próximo**

Centro de Salud Murcia/Vistalegre; Paseo Ingeniero Sebastián Feringán, 18; Teléfono 968 24 26 75

#### **SEDE MERCED**

##### **Centro de Salud más próximo**

Centro de Salud Murcia Floridablanca; Carril de las Palmeras nº 3, Murcia; Teléfono 968 11 70 44

##### **Hospital de Referencia**

Morales Meseguer; Avda. Marqués de los Vélez s/n CP 30008 Murcia; Teléfono 968 36 09 00

##### **Números de teléfono de emergencias**

Centro de Salud Murcia/Vistalegre 968 24 26 75

Centro Salud Murcia Floridablanca 968 11 70 44

Hospital Morales Meseguer 968360900

Emergencias síntomas COVID-19 900121212 (de 8 a 20 h.).

### **ANEXO 1 - LISTA DE VERIFICACIÓN A CARGO DEL COORDINADOR COVID**

El Coordinador COVID de cada Ayuntamiento, Club, Federación, Gimnasio, Centro Deportivo o titular de una instalación deportiva, deberá verificar el control permanente de este listado:

- Dispensadores de gel hidroalcohólico
- Indicaciones para el lavado frecuente
- Papeleras para desecho de material
- Señalizaciones de distancia mínima de 1,5m
- Flujo de personas por las instalaciones
- Señalizaciones de dirección por la instalación evitando cruces
- Indicaciones de uso de mascarillas
- Cartelería para recordar medidas de higiene respiratoria
- No compartir objetos personales, herramientas o material deportivo, o desinfección de estos.
- Limitaciones al uso de aseos y vestuarios
- Turnos de limpieza y desinfección
- Pautas de ventilación antes, durante y después
- Limpieza y desinfección de zonas comunes
- Limpieza y desinfección de aulas/despachos
- Limpieza y desinfección de gimnasio/zonas deportivas
- Limpieza y desinfección de aseos
- Limpieza y desinfección de vestuarios
- Limpieza y desinfección de zonas de bares, cafeterías y restauración
- Cartelería informativa
- Control de comprobación de que se conocen y respetan las limitaciones de uso de duchas, aseos y vestuarios
- Control de comprobación de que las personas deportistas (en especial menores de 18 años) conocen las recomendaciones y están sensibilizadas respecto a la importancia del cumplimiento general de las normas de higiene y protección personal.
- Control de comprobación de cumplimiento de todas las medidas preventivas durante el desarrollo de la actividad
- Establecimiento señalizado de los puntos de acceso
- Control del flujo de personas autorizadas
- Control de comprobación de que se controla la no presencia de público
- Registro diario de control de entrada



**PROTOCOLO DE CONTINGENCIA BÁSICO DE PRÁCTICAS  
RESPONSABLES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS**



Fecha: 01/12/2020

PROC-2020-01

Revisión 3

- Registro de incidencias
- Provisión de material de desinfección
- Protocolo de acceso a la instalación visible
- Cartelería indicativa de distanciamiento social distribuida por zonas
- Indicación de uso o no de mascarilla en cada momento
- Indicaciones para el uso de la instalación deportiva
- Indicaciones para el uso de material